

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a **diecinueve de mayo** de **dos mil diecisiete**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDES, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS, MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, CHEVESICH, SEÑOR ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES CERDA, VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señores Carreño, Fuentes, Cisternas y Blanco por hacer uso de feriado legal el primero, de permiso el segundo, por estar en comisión de servicios, el tercero y por hacer uso de licencia médica, el cuarto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE